THUND DINING.

Se publica los jueves y domingos de cada semana. — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscritor tiene derecho à insertar gralis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas. — Se suscribe en la capital en la imprenta y libreria del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 cents por cada linea.

SECCION OFICIAL: moin p

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletin Oficial de la Capital núm. 44.

Por el Gobierno de provincia se inserta una Real órden aprobando el
nombramiento de los capitanes de E.
M. del ejército con objeto de empezar
à reunir los datos que se requieren
sobre el terreno para proceder à la
formación del «Mapa y Manual Ttinerario de España.»

—Por otra Real orden de 24 del mes proximo pasado ha sido nombra-do comisionado, para reunir los datos a que se refiere la anterior Real orden, al Capitan del cuerpo de E. M. D. Mannel de Orfega y Andrade.

Por la misma dependencia se inserta una Real ordea determinando fijar en seis meses el plazo que concede la Real orden de 15 de Junio de
1861 para acreditar lo inversion del
azufre en el saneamiento de vinedos.

—Por la misma autoridad se les préviene à los Sres. Alcaldes que en el término de ocho dias se hallen en dicha dependencia los presupuestos de sus respectivos manicipios.

—Por el Sr. Gobernador civil se pone en conocimiento del público la aparicion de la langosta en varios terrenos y dehesas del termino de Valencia de las Torres y Usagre.

-Por la Direccion general de Sa-

nidad militar se anuncian las vacantes de varias plazas de segundos Ayudantes farmacéuticos del cuerpo de Sanidad militar.

—Por los Ayuntamientos de Llera, Esparragalejo y Puebla del Prior se subastan los ramos de consumos á la esclusiva pertenecientes á dichos pueblos.

Por los de Llera, Puebla del Prior y Malpartida de la Serena se previene à los vecincs y forasteros que posean bienes en sus respectivas jurisdicciones presenten sus relaciones con arreglo à Instruccion, para la formacion del amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribucion correspondiente al año económico.

- SECCION RELIGIOSA

dua foreo Santos del dia senerar obab

Hóy 49. San Leon IX papa, San Hermógenes y San Vicente mártires.

En este dia à las cuatro de la tarde, tendrán lugar los egercicios de la Escuela de Maria por las señoras de esta asociación en la parroquia de Santa Maria la Real.

Lúnes 20. Santa Ines de Monte-Pulciano virgen.

Martes 21 San Anselmo obispo y doctor, San Apolines, San Ignacio y Crotales mártires.

Miércoles 22. Santos Sotero y Caro

vo papas y mártires y San Leonides martires.

Igualmente tendran lugar en este dia, á la misma hora, los egercicios á San Julian, por la misma asociacion de la de la Escuela de Maria, en referida parroquia de Santa Maria.

Solemnes cultos.

El domingo 19 celebra su funcion mensual la Congregacion del SAN-TISIMO CUERPO DE JESUCRISTO, reconocida con el nombre de Minerva: en la Iglesia de los Remedios. Por la mañana principiará á las diez: siendo el orador el Presbitero y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. Domingo Rubio. Por la tarde principiarán los ejercicios á las 5.

Siempre seremos los primeros en elogiar la actividad y buen deseo del Avuntamiento de Badajoz por las mejoras que está realizando en la ciudad y fuera de ella; pero no debe perder de vista que sobre el ornato público

está la pública necesidad:

Decimos esto en vista del estado en que se halla el puente de Gévora. ¿Se ha fijado el Sr. Alcalde en la ruina que amenaza? Si Hegara à ocurrir una desgracia, no podria con razon dirigirsele suerles y severos cargos? Nosotros suponemos que se ha mandado reconocer el puente; pero aun cuando asi se haya hecho, el Ayuntamiento no debe olvidar que no todos los cálculos son exactos, y una prueha muy clara de ello es el desplome de la boyeda de Santa Maria la Real dada per muy segura cuatro ó cinco dias antes de su caida. Si el Sr. Alcalde no ha visto el puente de Gevora le suplicamos que le vea; aun es liempo, y toda vez que hoy da vade el rio creemes debe probibir el paso por aquel, y trabajar cuanto pueda por su recomposición.

Pregunta: ¿Puede saberse el estado que ocupa el expediente de arbolados, de que tanto se ha ocupado la prensa de esta capital? Nos referimos á los árboles pertenecientes á los propies de Badajoz, y nuestra curiosidad es hija del deseo que abrigamos porque el Municipio cuente con recursos con que atender à las mejoras, que segun nuestras noticias, liene en proyecto: Esperamos ver contestada esta pregunta por alguno de nuestros cólegas à quien suponemos, no sin fundamento por lo que ya tiene dicho, enterado del asunto.

Dice El. Reing:

Doning to 10 de Abrilde 1860.

Llamamos hace dias la atencion del digno señor ministro de Fomento hacia el expediente instruido en Alicanle á consecuencia de las enérgicas reclamaciones de los accionistas de la Sociedad general española de descuentos, dirigidas á demostrar la existencia de ciertos hechos ocurridos en la sucursal establecida en aquella ciudad, hechos que, por su indole y por su naturaleza, habian motivado una visita de in pección girada por el Gobernador de la provincia à las oficinas de dicha sucursal.

Nuevos datos y reclamaciones nueyas obran hoy en nuestro poder, confirmando el juicio que nos habian hecho formar los que nos remitieron de Alicante; y adquiriendo con ellos la conviccion profunda de que el gobierno está en el deber de adoptar una resolucion pronta en esta grave cues-

tion.

No es un hecho aislado, denunciado aisladamente tambien por accionis: tas descontentos: se trata de asociaciones de accionistas, organizadas en muchas capitales de provincia, que, 3 una voz y de comun acuerdo, piden la liquidación de las sucursales, formulando con este motivo cargos con-

cretos y precisos.

De Alicante, Zaragoza, Pamplena, Badajoz, Palma, San Sebastian, Cartagena y Valencia acuden los accionistas con iguales pretensiones, resistiéndose á pagar el nuevo dividendo pasivo, mientras que no se examine el estado de las sucursales por los gobernadores de las provincias en que se hallán establecidas con intervencion de los mismos accionistas.

En Alicante han mediado folletos entre estos y el consejo de administracion, demandandose mútuamente de injuria y calumnia. En Valencia se firma una exposicion en que constan como hechos principales: que la junta local no interviene las operaciones de la compañia; que la instalación de la Sociedad ha cestado 2.457,009 rs. que la sucursal del Banco no admite al redescuento los valores de la de descuentos; que creen que los dividendos repartidos no son ganancias, sino parte del capital; y como resúmen de estes y otros hechos, que las acciones no-tienen valor alguno.

En este estado se pide á los accionistas un nuevo dividendo pasivo, que es-lo que les induce á pedir la liquí-

dacion de las sucursales.

La prensa ha reclamado que el gobierno se ocupe con toda preferencia de las sociedades de crédito, haciendo mas eficaz la intervencion que ejerce en sus operaciones y estableciéndola en aquellas que no tienen delegados; preciso es convenir en que lo que está sucediendo con los accionistas de la Sociedad general española de descuentos, justifica plenamente la actitud de la prensa.

Lo hemos dicho en otra ocasion, y lo repetimos hoy: el honor de la administración está comprometido en la resolución pronta y acertada de este asunto. Si los accionistas, profunda-

mente alarmados en sus intereses, tienen razon, es precioso evitar los nuevos quebrantos; y si, por el contrario, la compañía ha obrado con arreglo á la ley, no es justo que por mas tiempo permanezca bajo el peso de acusaciones gravisimas, que lastiman su crédito y su repulacion.

Hay nna consideración que aconseja nna resolución pronta y decisiva.
El dividendo ha dehidido satisfacerse
para Febrero; y los accionistas que
no lo realicen pronto, pierden el derecho á concurrir á la junta general que
ha de verificarse en mayo. De este
modo, si el gobierno demora la resolución, los accionistas que, alarmados
como lo estan, no paguen el dividendo,
tampoco podran hacer oir su voz en
la próxima reunión.

La ilustracion del Sr. Moreno Lopez, su inteligencia y sus conocimienios especiales, son la mejor garantia
de los accionistas. Nosotros creemos
que puedeu confiar en el señor ministro de Fomento, cuya decision no se
hará esperar, tratándose, como se trata, de una cuestion de que ya tiene conocimiento por el expediente instruido
en Alicante, y en la que se hallan seriamente comprometidos cuantiosos

intereses.

Precios de cereales.

Trigo, fanega de 66 à 68 rs. Cebada, id. de 42 à 44. Garbanzos, id. de 70 à 100. Avena, id. de 30 à 32. Centeno, id. de 48 à 50. Habas, id de 46 à 48.

Aguardiente, arroba de 70 á 90 rs. Aceite, id. de 48 á 50. Vino, id. de 24 á 28.

id. Vinagre, de 7 á 9.

ANUNCIOS.

Se enagenan de 12 à 14000 ladrillos, de varias clases, al precio de 75 rs. millar. Tambien se venden de 4 á 5000 lejas á 170 rs. millar. Se despachan por cargas uno y otra.

La persona que le convenga, pasará à tratar con su dueño, que vive calle de Santo Domingo, núm. 72.

-En-la calle de Chapin, núm. 32, se espende leche de vacas, ordenándola

á presencia de los consumidores.

-Ha llegado á esta Capital un tonelero, morador en la Plaza Alta, número 63, que hace toda clase de obra de su arte, tanto de pipas grandes como cubos, a precios sumamente arreglados.

-No habiendo tenido efecto el dia 5 del corriente el remate de los menudos de las reses que se deguellan en el Matadero de esta Ciudad, se llama á nuevo remale que se verificará en las Casas Consistoriales el dia 19 del actual, bajo el pliego de condiciones que en la misma está de manifiesto. The dischauge to for clasimic

A la persona que se le hubiese perdido una llave en el camino del Vivero pasará á recojerla en está redaccion.

RIFA. En la rifa celebrada el dia 8 del corriente en la Iglesia de la Concepcion, de un cubierto y un almohadon á beneficio de Nuestra Señora de los Dolores, han sido agraciados con el cubierto el núm. 218, y con el almohadon el núm. 236.

PERDIDA. En el dia 31 de Marzo último desapareció de la dehesa Nueva, termino de Valverde Leganes, una yegua negra, de marca, con el hierro de una M mayúscula enlazada con una D. Si alguna persona se la hubiera encontrado o agregado á al. gun ganado de su clase, se servirá avisar à la redaccion de este periodicom y recibira una gratificacion.

-En la calle de Zapateria, num. 21, se vende leche de cabras, muy superior à 8 cuartos el cuartillo.

-En el Hospicio vicjo se vendo carbon de encina bueno a 20 cuartos la arroba. Se advierte que no se despacha a dicho precio nienos de una arroba. permaderes de las recovancies

- Se suplica à la persona que lenga en su poder el primer tomo de las Memorias del Diablo, que hace algunos meses que se llevaron de esta imprenta para leerlo, tenga à bien devolverlo por si ó por tercera persona.

-Dona Josefa Prast, examinada de matrona en el colegio de San Carlos de Madrid, ofrece al público sus servicios que vive en la calle de 110ctor Lobato, núm. 5. de al Lebelone

- Victoria Carmora, de edadde 33 anos, solicita una casa para cri ar; tiene leche fresca, y vive en la calle de las Peñas, posada del Vino:

-Vicente Galan, joven de 18 años, desea una casa para servir; está práctico para asistir caballos, y oficios do-or mésticos de un criado. En la calle de Sepúlveda, núm: 34 darán razon, estata

-Francisco Melcon tambien solicita servir con las mismas circunstancias que el anterior En la posada del Caballo Blanco, calle de la Soledad, daran razon ... b achabaicos est ob.

Salida de los correos.

anns elleaz "la in't expandon que rience

alol Agiceldates v eessationson eue au

Andalucia, a las 12 del dia. Portugal, à la misma hora. Valencia de Alcantara y Olivenza,

a las 2. ni oluemenelo notificaj zellenta-Se admite hasta media hora antes.

Editor responsable, D. G. Orduña. Imprenta del Editor.